

Jefa de Estado crea Día Nacional del Vino

4 SEP 2015



Hasta la Viña Cousiño Macul llegó esta mañana la Presidenta para firmar el Decreto que declara el 4 de septiembre como el día en que los chilenos reconoceremos la historia, valor e importancia de nuestro vino.

La Mandataria, Michelle Bachelet, acompañada por los ministros de Economía, Luis Felipe Céspedes; del Trabajo y Previsión Social, Ximena Rincón; y de Agricultura, Carlos Furche, firmó el decreto presidencial que instituye el Día Nacional del Vino y dijo que “hoy nos reunimos para renovar una tradición que ha contribuido, como pocas, a difundir el nombre de nuestro país en el mundo: nuestra tradición vitivinícola”.

Chile es el cuarto exportador de este producto a nivel mundial. En 2014, se vendió a 134 mercados. “Nuestra producción alcanzó este año 1.300 millones de litros –bueno, para ser exacta, 1.287-, es decir, el doble de lo que producíamos hace 15 años, el año 2000. Mayor valor tienen estas cifras cuando sabemos que este incremento se ha generado gracias a la producción de vinos con denominación de origen”, señaló la Jefa de Estado, agregando que “esperamos que este momento que está viviendo la industria nacional siga su ruta ascendente. Queremos y sabemos que podemos lograr pasar de los actuales 1.800 millones de dólares de exportación, a 3.000 millones de dólares al 2020”.

Luego, la Presidenta de la República se refirió a los proyectos del Gobierno para apoyar esta área económica: “A través de Indap estamos apoyando a los pequeños productores vitivinícolas en modernizar sus procesos, para agregar valor a su producción, como por ejemplo, con el espumante de Ránquil. Y lo hacemos a través del Programa Mesoregional de Enoturismo, que impulsa el desarrollo

de una industria aún joven, de un enorme potencial, que abarca todo lo relacionado con el mundo del vino: las visitas a sus viñas, las cosechas, las fiestas de la vendimia, paseos, hoteles, etc”, dijo.

A su vez, indicó que “lo que hay detrás de este esfuerzo común, es la convicción de que todos podemos contribuir a la prosperidad de Chile, a la generación de empleo y a un desarrollo que nos pueda brindar oportunidades y alegrías a todos y todas”.

ETIQUETAS :

#Agricultura